

Miguel Angel Martínez Lago
José Aparicio Pérez
Angel Baena Aguilar
Leonardo García de la Mora

Código de delitos e infracciones en materia financiera y tributaria

Normativa concordada con Comentarios y Jurisprudencia



INDICE GENERAL

	<u>Página</u>
Presentación	XIX
Abreviaturas más utilizadas	XXIII

PRIMERA PARTE

PRINCIPIOS INFORMADORES DEL DERECHO SANCIONADOR

Normativa	3
§ 1. Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. Artículos 24 y 25	3
Comentarios	6
Los principios constitucionales del Derecho sancionador	6
Jurisprudencia	11
Los principios del Derecho sancionador en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional	11
1. Derecho a la tutela judicial efectiva	11
1.1. Aplicación inmediata	11
1.2. Contenido	11
1.2.1. Acceso	11
1.2.2. Generalidades	18
1.3. Manifestaciones del derecho	20
1.3.1. Derecho a la defensa y asistencia de letrado	20
1.3.2. Derecho a la defensa mediante la promoción de la contradicción	22
1.3.3. Derecho al doble enjuiciamiento	24
1.3.4. Derecho a la ejecución de la sentencia	29
1.3.5. Derecho a ser informado de la acusación, a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable	32

1.3.6.	Derecho al juez ordinario predeterminado	34
1.3.7.	Derecho a obtener una resolución fundada en Derecho	36
1.3.8.	Derecho a un proceso público con todas las garantías	41
1.3.9.	Derecho a un proceso público sin dilaciones	43
1.3.10.	Derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes	44
1.3.11.	Interdicción de la indefensión	45
1.4.	Restricciones posibles de este derecho	49
1.5.	Sujetos titulares del derecho	49
1.6.	Supuestos concretos en los distintos ámbitos jurisdiccionales	49
1.6.1.	En general	50
1.6.2.	En la jurisdicción contencioso-administrativa	50
1.6.2.1.	Audiencia de los interesados	50
1.6.2.2.	Control jurisdiccional de los actos administrativos	51
1.6.2.3.	Ejecutividad de los actos administrativos	51
1.6.2.4.	Emplazamiento de los interesados	51
1.6.2.5.	Faltas y sanciones	53
1.6.3.	En la jurisdicción penal	55
1.6.3.1.	Actividad instructora	55
1.6.3.2.	Archivo de actuaciones	55
1.6.3.3.	Comparecencia personal	56
1.6.3.4.	Derecho a la asistencia de un intérprete	56
1.6.3.5.	Generalidades	56
1.6.3.6.	Notificaciones, citaciones y emplazamientos	58
1.6.3.7.	<i>Reformatio in peius</i>	59
1.6.3.8.	Responsabilidad civil <i>ex delicto</i>	60
1.6.3.9.	Secreto de las actuaciones sumariales	60
2.	Derecho a la presunción de inocencia	60
2.1.	Contenido	61
2.2.	Ambito de aplicación	62
2.2.1.	En el ámbito administrativo	62
2.2.2.	En el ámbito penal	64
3.	Principio de legalidad del Derecho sancionatorio	75
3.1.	Ambito de operatividad	75
3.2.	Concepto	77
3.3.	Generalidades	78
3.4.	Jerarquía de las normas sancionadoras	81
3.5.	Prohibición de sanciones administrativas que impliquen privación de libertad	82
3.6.	Supuestos concretos	83

SEGUNDA PARTE

DELITOS E INFRACCIONES EN MATERIA TRIBUTARIA

Sección Primera

DELITOS TRIBUTARIOS

Normativa	89
§ 2. Código Penal. Artículos 349, 350 bis y 535	89
§ 3. Ley 12/1981, de 13 de mayo, por la que se aprueba el Concier- to Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, modificado parcialmente por Ley 27/1990, de 26 de diciembre. Artículo 35	92
§ 4. Ley 30/1983, de 28 de diciembre, reguladora de la cesión de tri- butos del Estado a las Comunidades Autónomas. Artículo 21	93
§ 5. Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Con- venio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra. Artículo 37	94
§ 6. Circular de 16 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, sobre criterios a seguir en las actuaciones relativas a posibles delitos contra la Hacia- da Pública	94
* La nueva estructura organizativa desde 1 de enero de 1992	108
1. Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Gene- rales del Estado para 1991. Artículo 103. Agencia Estatal de Administración tributaria (apartado nueve)	108
2. Resolución de 24 de marzo de 1992, de la Agencia Esta- tal de Administración Tributaria, sobre organización y atribución de funciones a la Inspección de los Tributos en el ámbito de la competencia del Departamento de Inspec- ción Financiera y Tributaria. Punto trece	109
Comentarios	111
Los delitos tributarios	111
1. El delito de defraudación tributaria	111
1.1. Bien jurídico protegido	111
1.2. Legislación aplicable	112
1.3. Consumación	112
1.4. Autoría	113
1.5. El principio <i>non bis in idem</i>	114
1.6. La acción	115
1.7. Los medios materiales de comisión	116
1.7.1. La comisión por omisión	116
1.7.2. Los incrementos no justificados de patrimonio	117

1.8.	Delito continuado	118
1.9.	Concurso con la apropiación indebida	119
1.10.	El arrepentimiento espontáneo	121
1.11.	La cuota	122
2.	El delito contable	123
2.1.	El bien jurídico protegido	123
2.2.	La autoría	124
2.3.	No llevanza de contabilidad	125
2.4.	Doble contabilidad	126
2.5.	Ocultaciones y falsedades en libros o registros contables	127
3.	Propuestas de reforma en materia de delitos tributarios ...	128
3.1.	La reforma del delito fiscal	128
3.1.1.	Propuestas contenidas en el «Libro Blanco de Reforma Fiscal. 1990»	129
3.1.2.	La situación de los Tribunales	133
3.1.3.	Rango de la norma a utilizar	134
3.1.4.	Consumación	134
3.1.5.	El arrepentimiento espontáneo	135
3.1.6.	La comisión por omisión	135
3.1.7.	Los incrementos no justificados de patrimonio .	136
3.1.8.	El concurso de delitos	136
3.1.9.	La cuota	136
3.1.10.	La responsabilidad civil	136
3.2.	La reforma del delito contable	137
Jurisprudencia	139	
Sobre Delitos contra la Hacienda Pública	139	
1. Relación general de jurisprudencia	139	
2. Sentencias recaídas como consecuencia de procesamientos por delito fiscal, instruidos con arreglo al procedimiento previsto en la Ley 50/1977, de 14 de noviembre, de Medidas Urgentes de Reforma Fiscal	143	
3. Sentencias recaídas como consecuencia de procesamientos por delitos de defraudación tributaria en aplicación de la Ley Orgánica 2/1985, de 29 de abril	150	
4. Jurisprudencia sobre delito contable	172	
5. Jurisprudencia sobre apropiación indebida	173	

Sección Segunda

INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS

Normativa	179
------------------------	------------

A) Normativa General

§ 7.	Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria. Exposición de Motivos (Punto 8) y artículos 10.c) y f), 24.2, 38.1, 40.1 (primer párrafo) y 2, 58.2.e), 61.2, 64.c), 65, 77 a 89, 113.2 y 165.a) y g)	179
§ 8.	Real Decreto 1919/1979, de 29 de junio, por el que se regula el procedimiento especial de declaración de fraude de ley en materia tributaria	201
§ 9.	Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas. Artículos 42.1.f), 81.10 a 14, y 125 a 128	205
§ 10.	Real Decreto 2402/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el deber de expedir y entregar factura que incumbe a los empresarios y profesionales. Artículo 12	209
§ 11.	Real Decreto 2631/1985, de 18 de diciembre, sobre procedimiento para sancionar las infracciones tributarias	209
§ 12.	Orden de 25 de febrero de 1986, por la que se delega en los Tribunales Económico-Administrativos la resolución graciable de condonación de multas y sanciones	236
§ 13.	Real Decreto 939/1986, de 25 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de la Inspección de los Tributos. Artículos 41, 66, 69 y 73 a 75	238
§ 14.	Circular 1/86 de 29 de abril, de la Secretaría General de Hacienda, sobre criterios a seguir en la aplicación de sanciones tributarias	244
§ 15.	Circular de 8 de mayo de 1986, de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, sobre aplicación de los artículos 77 a 89 de la Ley General Tributaria y del Real Decreto 2631/1985, de 18 de diciembre, sobre procedimiento para sancionar las infracciones tributarias	251
§ 16.	Orden de 26 de mayo de 1986, por la que se desarrolla el Reglamento General de la Inspección de los Tributos en el ámbito de la competencia de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria. Artículos 11, 16, 18 y 20.1.c) y 2	261
§ 17.	Resolución de 18 de septiembre de 1986, de la Secretaría General de Hacienda, por la que se dictan instrucciones sobre publicidad de determinadas sanciones del artículo 113 de la Ley General Tributaria	271
§ 18.	Orden de 19 de septiembre de 1986, por la que se desarrolla el Reglamento General de la Inspección de los Tributos en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales. Artículos 10, 11, 13 y 14.1.c) 2, 3 y 4	275
§ 19.	Informe de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, de 9 de diciembre de 1986, sobre existencia de infracción tributaria en supuestos de no aplicación de valores de mercado	278

§ 20.	Informe de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, de 21 de mayo de 1987, sobre determinación del perjuicio económico derivado de una infracción tributaria en el supuesto de actas definitivas posteriores a actas previas u otras liquidaciones provisionales	280
§ 21.	Real Decreto 1326/1987, de 11 de septiembre, por el que se establece el procedimiento de aplicación de las Directivas de la Comunidad Económica Europea sobre intercambio de información tributaria	283
§ 22.	Circular de 29 de febrero de 1988, de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, relativa al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.1.º de la Ley General Tributaria	290
§ 23.	Circular de 22 de julio de 1988, de la Secretaría General de Hacienda, por la que se establecen los criterios a aplicar por las Dependencias o Secciones de Gestión Tributaria de las Delegaciones o Administraciones de Hacienda por las infracciones tributarias que se detallan	292
§ 24.	Circular de 17 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria	303
§ 25.	Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación. Artículos 10.1.c) y 2 a 5, 11.1 (segundo párrafo), 12.1 (primer párrafo) y 2, 14.1 y 3, 15.1, 113.6, 116 y 184	306
§ 26.	Resolución de 7 de marzo de 1991, de la Secretaría General de Hacienda, por la que se dictan instrucciones a los órganos de recaudación del Ministerio de Economía y Hacienda sobre el modo de proceder ante actuaciones realizadas en perjuicio de los derechos de la Hacienda Pública	310
§ 27.	Informe de 26 de diciembre de 1991, de la Subdirección General de Ordenación Legal y Asistencia Jurídica, sobre aplicación de la capacidad económica como criterio de graduación de las sanciones	316
§ 28.	Informe de 10 de febrero de 1992, del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sobre la consideración de la mala fe como criterio de graduación de las sanciones tributarias en las infracciones graves	324
B) Legislación Básica del Sistema Tributario		
§ 29.	Ley 18/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Artículos 22, 54, 104 y Disposiciones Adicionales 13.ª y 14.ª	327
§ 30.	Informe A/1/8/92, del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria, sobre aplicación de las Disposiciones Adicionales 13.ª y 14.ª de la Ley 18/1991 a un sujeto pasivo incurso en un procedimiento de inspección. Régimen sancionador	334

* Normativa vigente hasta 1 de enero de 1992	336
1. Ley 44/1978, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Artículos 31, 32, 34.3.º y 5.º y 39	336
2. Ley 20/1989, de 28 de julio, de adaptación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas. Artículos 7, 8.1.º, 15.3.º, 4.º y 5.º, 17, 19 y 20	342
3. Real Decreto 2384/1981, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Artículos 118.a), 133.3, 135.1.f), 136, 151.2 y 3, 165 y 166	347
§ 31. Ley 61/1978, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades. Artículos 10, 14.e), 19.6 y 34	349
§ 32. Real Decreto 2631/1982, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. Artículos 110.2.c), 125.e), 260 y 299	352
§ 33. Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio. Artículos 6, 39 y Disposición Transitoria	354
§ 34. Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Artículos 18.4.º, 25, 32, 40 y Disposición Transitoria 6.ª	355
§ 35. Real Decreto 1629/1991, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Artículos 40.2 y 7, 62, 68.7, 69.3, 91 y Disposición Transitoria Décima	359
§ 36. Real Decreto Legislativo 3050/1980, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Artículo 54	362
§ 37. Real Decreto 3494/1981, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Artículos 67, 83 y 91.3	364
§ 38. Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Artículos 123.4, 133, 170 y 171	366
* Normativa aplicable hasta el 1 de enero de 1993	370
1. Ley 30/1985, de 2 de agosto, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Artículos 53.3.º, 4.º y 5.º, 57.7.º, 76 y 77	370
2. Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido. Artículos 98.5.º y 6.º, 99.3.º, 116 y 196 a 198	373
3. Informe de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, de 18 de marzo de 1988, sobre sanciones a imponer en actuaciones inspectoras relativas al artículo 98.5 del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, régimen simplificado	376

§ 39.	Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido. Artículo 83	377
§ 40.	Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales. Artículos 8.6, 19, 23.11, 35, 40.5, 45, 55, 64.7 y 72	378
	* Normativa vigente hasta el 1 de enero de 1993	385
	1. Ley 45/1985, de 23 de diciembre, de los Impuestos Especiales. Artículos 10, 20, 34 y 35	385
	2. Real Decreto 2442/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los Impuestos Especiales. Artículos 34 a 37, 68 y 100 a 105	390
§ 41.	Real Decreto 511/1977, de 18 de febrero, por el que se aprueba el Texto Refundido de los Impuestos Integrantes de la Renta de Aduanas. Artículo 36	400
§ 42.	Real Decreto-ley 16/1977, de 25 de febrero, por el que se regulan los aspectos penales, administrativos y fiscales de los juegos de suerte, envite o azar y apuestas. Artículo 3.6.º	404
§ 43.	Real Decreto 2221/1984, de 12 de diciembre, por el que se regula la tasa fiscal que grava la autorización o la organización o celebración de juegos de suerte, envite o azar. Artículo 10	405
§ 44.	Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales. Artículo 11	407
	Comentarios	408
	Las infracciones y sanciones tributarias	408
	1. Las infracciones tributarias	408
	1.1. Naturaleza jurídica y elemento subjetivo de la infracción tributaria (<i>ex art. 77.1 LGT</i>)	408
	1.2. Sujetos infractores (<i>ex art. 77.3 LGT</i>)	412
	1.2.1. Sujetos pasivos	412
	1.2.2. Retenedores	412
	1.2.3. Sociedad dominante en régimen de declaración consolidada	412
	1.2.4. Entidades transparentes y sus socios o miembros	413
	1.2.5. Colaboradores de la Hacienda Pública	413
	1.2.6. Representantes legales	413
	1.3. Causas que excluyen la responsabilidad infractora (<i>ex art. 77.4 LGT</i>)	414
	1.3.1. Incapacidad de obrar	415
	1.3.2. Fuerza mayor	416
	1.3.3. Decisión colectiva	416
	1.3.4. Ingreso en Administración distinta	417
	1.4. Interés de demora (<i>ex art. 77.5 LGT</i>)	418
	1.5. Concurrencia de delito fiscal (<i>ex art. 77.6 LGT</i>)	420

1.6.	Clases de infracciones tributarias	420
1.6.1.	Las infracciones simples	421
1.6.1.1.	Concepto (<i>ex art. 78.1 LGT</i>)	421
1.6.1.2.	El principio de legalidad y las infracciones simples (<i>ex art. 78.2 LGT</i>)	422
1.6.2.	Las infracciones graves	424
1.6.2.1.	Omisión de ingresos tributarios [<i>ex art. 79.a) LGT</i>]	425
1.6.2.2.	Disfrute ilícito de beneficios fiscales [<i>ex art. 79.b) LGT</i>]	428
1.6.2.3.	Improcedente acreditación de partidas deducibles [<i>ex art. 79.c) LGT</i>] ...	429
1.6.2.4.	Infracciones de las Entidades en régimen de transparencia fiscal [<i>ex art. 79.d) LGT</i>]	430
2.	Las sanciones tributarias	432
2.1.	Naturaleza jurídica de las sanciones tributarias	432
2.2.	Clases de sanciones en la LGT	432
2.2.1.	Multa pecuniaria, fija o proporcional (<i>ex art. 80.1 LGT</i>)	433
2.2.2.	Pérdida, durante un plazo de hasta cinco años, de la posibilidad de obtener subvenciones públicas o crédito oficial y el derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales (<i>ex art. 80.2 LGT</i>)	434
2.2.3.	Prohibición, durante un plazo de hasta cinco años, para celebrar contratos con el Estado o con otros entes públicos (<i>ex art. 80.3 LGT</i>)	434
2.2.4.	Suspensión, por plazo de hasta un año, del ejercicio de profesiones oficiales, empleo o cargo público (<i>ex art. 80.4 LGT</i>)	435
2.3.	Competencia sancionadora (<i>ex art. 81 LGT</i>)	436
2.4.	Graduación de las sanciones tributarias (<i>ex art. 82 LGT</i>)	437
2.4.1.	Buena o mala fe	437
2.4.2.	Capacidad económica del sujeto infractor	439
2.4.3.	La comisión repetida de infracciones tributarias	440
2.4.4.	La resistencia, negativa u obstrucción a la acción investigadora de la Administración tributaria	441
2.4.5.	El cumplimiento espontáneo de las obligaciones o deberes formales y el retraso en el mismo	442
2.4.6.	La trascendencia para la eficacia de la gestión tributaria de los datos, informes o antecedentes no facilitados y, en general, del incumplimiento de las obligaciones formales, de las de índole contable o registral y de colaboración o información a la Administración tributaria	442

2.4.7.	La cuantía del perjuicio económico ocasionado a la Hacienda Pública	443
2.4.8.	La conformidad del sujeto pasivo, del retenedor o del responsable a la propuesta de liquidación que se le formule	444
2.4.9.	Resumen de la graduación de sanciones por infracciones simples	445
2.4.10.	Resumen de la graduación de multas pecuniarias por infracciones graves	446
2.4.11.	Graduación de sanciones accesorias o privativas de derechos	448
2.5.	Sanciones pecuniarias por infracciones simples (<i>ex art. 83 LGT</i>)	448
2.6.	Sanciones accesorias de determinadas infracciones simples (<i>ex arts. 84, 85 y 86 LGT</i>)	453
2.7.	Sanciones por las infracciones graves (<i>ex arts. 87 y 88 LGT</i>)	456
2.8.	Extinción de la responsabilidad por infracciones tributarias (<i>ex art. 89 LGT</i>)	459
Jurisprudencia		463
En materia de infracciones y sanciones tributarias		463
1.	Resúmenes de jurisprudencia ordenados por preceptos de la Ley General Tributaria	463
2.	Sentencia del Tribunal Constitucional de 26 de abril de 1990, resolviendo la constitucionalidad de determinados artículos de la Ley 10/1985, de 26 de abril, por la que se modificó parcialmente la Ley General Tributaria y comentario a la misma	499

TERCERA PARTE

DELITOS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONTRABANDO

Normativa	545
§ 45. Ley Orgánica 7/1982, de 13 de julio, que modifica la legislación vigente en materia de contrabando y regula los delitos e infracciones administrativas en la materia	545
§ 46. Real Decreto 971/1983, de 16 de febrero, por el que se desarrolla el Título II de la Ley Orgánica 7/1982, de 13 de julio, relativo a las infracciones administrativas de contrabando	554
Comentarios	572
Los delitos e infracciones de contrabando	572
1. Antecedentes de la Ley Orgánica 7/1982 y naturaleza de las transgresiones de contrabando	572

2. Los delitos de contrabando	573
2.1. Bien jurídico protegido	573
2.2. Delito continuado de contrabando	575
2.3. Penas aplicables	575
2.4. Enjuiciamiento de los delitos	576
3. Las infracciones administrativas de contrabando	576
3.1. Conductas infractoras	577
3.2. Sanciones aplicables	577
3.3. Enjuiciamiento de las infracciones administrativas de contrabando	579
Jurisprudencia	580
Sobre contrabando	580

CUARTA PARTE

DELITOS E INFRACCIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA Y DE GASTO PUBLICO

Normativa	609
§ 47. Código Penal. Artículos 350 y 394 a 399	609
§ 48. Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuen- tas. Artículos 7.1.º, 2.º y 3.º, 15 a 18, 24 a 26 y 38 a 43	612
§ 49. Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas. Artículos 1.c), 3.e) y f), 11, 12, 14, 15, 16, 30 y 45 a 87	618
§ 50. Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General Pre- supuestaria. Artículos 82 y 140 a 146	645
§ 51. Real Decreto 700/1988, de 1 de julio, sobre expedientes admi- nistrativos de responsabilidad contable derivados de las infracciones previstas en el título VII de la Ley General Pre- supuestaria	654
Comentarios	662
Las responsabilidades por infracciones en el manejo de fon- dos públicos	662
1. Infracciones al gasto público y formas de reacción del Ordenamiento	662
2. La responsabilidad llamada «contable» o civil en el mane- jo de fondos públicos	664
2.1. La responsabilidad contable como respuesta puramen- te indemnizatoria ante infracciones presupuestarias	665
2.2. Concepto y clases de infracciones	665
2.3. Sujetos infractores y responsables	668

2.4.	Procedimientos de exigencia de la responsabilidad contable	668
2.4.1.	Procedimiento administrativo	669
2.4.2.	Procedimientos ante el Tribunal de Cuentas	670
3.	Responsabilidad penal por delitos de fraude de subvenciones	677
3.1.	Bien jurídico protegido	678
3.2.	Análisis del tipo infractor. La acción y los sujetos de la acción	680
3.2.1.	Objeto de la acción	680
3.2.2.	Modalidades de la conducta	681
3.2.3.	Sujetos de la acción	682
3.2.4.	El problema de la cuantía mínima de la subvención	682
3.2.5.	Elemento subjetivo	682
3.3.	Penalidad aplicable	683
4.	Responsabilidad penal por delitos de malversación de caudales públicos	683
4.1.	Naturaleza de las infracciones	684
4.2.	Malversación de caudales y fraude de subvenciones ..	684
4.3.	Elementos comunes de los tipos de malversación	684
4.4.	Clasificación de los tipos de malversación	685
4.5.	La malversación «propia» (ex arts. 394 a 398 CP)	685
4.5.1.	Modalidad activa de apropiación	685
4.5.2.	Modalidades omisivas de apropiación	688
4.5.3.	Conductas de distracción	688
4.5.4.	Conductas de retención	690
4.6.	Malversación «impropia» (ex art. 399 CP)	691
5.	Responsabilidad por infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones y ayudas públicas	691
5.1.	Definición de las infracciones	692
5.2.	Clases de las infracciones	694
5.3.	Elementos de la infracción	696
5.3.1.	Bien jurídico protegido	696
5.3.2.	Elemento objetivo: La acción. Objeto y modalidades típicas	696
5.3.3.	Sujetos de la acción	699
5.3.4.	Elemento subjetivo	701
5.4.	Naturaleza de las sanciones aplicables	702
5.5.	Clases de sanciones	703
5.6.	Represión administrativa y penal de los fraudes de subvenciones: El principio <i>non bis in idem</i>	704
5.7.	Graduación de las sanciones	705
5.7.1.	Problemas que se presentan en orden a la graduación	705
5.7.2.	Criterios de graduación aplicables	707
5.8.	Procedimiento sancionador de las infracciones cometidas	708

5.9. Extinción de la responsabilidad derivada de la comisión de infracciones en materia de subvenciones y ayudas públicas	709
6. Otras responsabilidades	710
6.1. Responsabilidad disciplinaria	711
6.2. Infracciones al deber de colaboración con el Tribunal de Cuentas	712

APENDICE

NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS CONTRA EL FRAUDE FISCAL

Normativa	717
§ 52. Resolución del Consejo, de 10 de febrero de 1975, relativa a las medidas que deben tomarse por la Comunidad en el ámbito de la lucha contra el fraude y la evasión internacionales	717
§ 53. Directiva del Consejo 77/799/CEE, de 19 de diciembre de 1977, relativa a la asistencia mutua entre las autoridades competentes de los Estados miembros en el ámbito de los impuestos directos y del Impuesto sobre el Valor Añadido	719
Bibliografía recomendada	729
* Sobre los principios constitucionales informadores del Derecho sancionador	731
* Sobre delitos tributarios	731
* Sobre infracciones y sanciones tributarias	734
* Sobre delitos e infracciones en materia de contrabando	737
* Sobre delitos e infracciones en materia presupuestaria y de gasto público	738
Indice analítico	739